

cedio Mayem Garriga e inutil to-
tal al mero Sr. Agustín Ban-
tillana Expósito, ambos del actual
reemplazo.

Y no habiendo más asun-
tos de que tratar el Sr. Alcalde, le-
vantó la sesión, de que rectifico.

El Alcalde-Presidente.

Jaime Cruz

Juan Abiso

Jaime Jila

Juan Francisco Martin Costas.

Jaime Cruz

En San Juvencio de Carrara a
quince de junio de mil novecientos
veintitres. Acordó la hora de las
veinte y previa convocatoria se reu-
nen en las bases consistoriales los
Sres. Concejales que al margen se
expresan al objeto de celebrar sesión
pública ordinaria de primera con-
vocatoria, bajo la presidencia del
Sr. Alcalde D. Jaime Cruz quien
la declaró abierta.

Acto seguido se da lectu-
ra del acta de la anterior, siendo
aprobada por unanimidad.

Luego despues el Sr. Presi-
dente manifiesta que no habiendo



presentado ninguna reclamación a la división de Secciones formadas para elegir a la Junta Municipal, y por los trámites reglamentarios se iba a proceder a la elección de los ~~ed.~~ que en concepto de Vocales asociados, debían formar parte de la referida Junta, para el actual ejercicio de 1925-24.

Segundo ~~tra~~, los ~~tra~~ Vocales que corresponden a la 1.^a Sección resultaron elegidos:

- D. Jaime Ferrán Costa
- D. José Coetas Fuquet
- D. Martín Fité Batji

Seguidamente, y para la 2.^a Sección fueron nombrados:

- D. Ramón Alé Gran
- D. Pedro Miró Bordella

Y finalmente para la 3.^a Sección fueron elegidos:

- D. Jaime Subirana Bertomeu
- D. José Simons Planas.

No se presentó protesta ni reclamación alguna, y en su virtud se acordó notificar dicho nombramiento a los ~~ed.~~ interesados, publicándolo en resultado en el B. O. de la provincia.

Y por último, teniendo que proceder por imperio de la ley a la formación de los Apéndices por Territorial, jurídica, pecuaria y urbana, se acordó publicarlo así

en el B. O. de la provincia, concedien-
do un plazo de quince días para
la presentación de las alteraciones co-
rrespondientes.

Y no habiendo más a-
suntos de que tratar, el Sr. Alcal-
de levantó la sesión, de que certifica.

El Alcalde-Presidente.

Jaime Enríquez

Juan Miro

Jaime Zalla

Juan Francisco Martín Cortes

Aplicación
Serio. Gab.

En San Guirico de Guara a vein-
tidós de junio de mil novecientos
veintitres. Leído la hora de las
veinte y reunidos en las salas con-
sistoriales, previa convocatoria por
los Sres. Concejales que al margen se
expresan al objeto de celebrar se-
sión pública ordinaria de prime-
ra convocatoria, bajo la presidencia
del Sr. Alcalde D. Jaime Enríquez,
quien la declaró abierta.

Seguidamente se da lec-
tura de la anterior siendo aprobada.
Por la presidencia se da
cuenta de la denuncia hecha por

